



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

21 DE FEBRERO DE 2020

No. 288

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Jefatura de Gobierno

Agencia Digital de Innovación Pública

- ◆ Acuerdo por el que se modifica el “Sistema de Datos Personales de la Estrategia Bloquea tu Equipo Móvil a Través del Código de Identidad de Fabricación del Equipo (IMEI)” 3
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el “Sistema de Datos Personales del Programa Seguridad en mi Calle” 8
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de la Aplicación Web, “Plaza Pública” 12
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de la Plataforma, “Sentika” 16
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el “Sistema de Datos Personales del Registro de Información, (Sirilo)” 20
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales del “Sistema Unificado de Atención Ciudadana” 27
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el “Sistema de Datos Personales de la Plataforma Única de Gestión de Trámites, Servicios y Actuaciones de Similar Naturaleza de la Ciudad de México, (Ventanilla Única Digital)” 33

Secretaría de Gobierno

- ◆ Aviso por el que se da a conocer su calendario presupuestal, para el ejercicio fiscal 2020 38

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Secretaría de Administración y Finanzas

- ◆ Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y la ejecución de los recursos federales en la Ciudad de México 39
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la actualización de Conceptos y Cuotas de Ingresos por concepto de aprovechamiento y producto de aplicación automática 45

Instituto de las Personas con Discapacidad

- ◆ Aviso por el que se hace del conocimiento del público en general, el enlace electrónico, en el que puede consultarse su Estatuto Orgánico 51
- ◆ Aviso por el que se hace del conocimiento del público en general, el enlace electrónico, en el que puede consultarse el Acuerdo por el que se dan a conocer los días inhábiles de su unidad de Transparencia 52
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la dirección electrónica donde podrá ser consultado su Manual Administrativo, con número de registro MA-13/270120-E-SIBSO-INDEPEDI-32/010119 53

Alcaldía en Azcapotzalco

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Convocatorias correspondientes a los programas sociales, para el ejercicio fiscal 2020 54

Alcaldía en Tláhuac

- ◆ Acuerdo por el que se suspenden los términos inherentes a los procedimientos administrativos y atención ciudadana, durante los días que se indican 69

Alcaldía en Venustiano Carranza

- ◆ Acuerdo por el cual se modifican los Lineamientos de Operación de la acción social, “Entrega de Juguetes a Niños y Niñas habitantes en la Alcaldía de Venustiano Carranza en el festejo del “Día de Reyes”, para el ejercicio fiscal 2020”, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 31 de diciembre de 2019 71

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los ingresos distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México, generados durante el cuarto trimestre de 2019 72
- ◆ Aviso por el que se da a conocer la calendarización presupuestal, para el ejercicio fiscal 2020 73

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitaciones Públicas Nacionales, números DGOIV/LPN/006/2020 a DGOIV/LPN/009/2020.- Convocatoria 002.- Contratación de trabajos relacionados con obra pública en la modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajos terminados para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento a través de repavimentación y mantenimiento correctivo de la superficie de rodamiento a base de mapeo, en diversas vialidades 74
- ◆ **Comisión de Derechos Humanos.-** Licitación Pública Nacional, número 01/2020.- Convocatoria Número 01.- Contratación del servicio integral de limpieza 78
- ◆ **Edictos (2)** 80
- ◆ **Aviso** 83

ALCALDÍA EN VENUSTIANO CARRANZA

MTRO. MARCO POLO CARBALLO CALVA, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 123, 124, 128 y 129 de La Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y considerando el Artículo Quinto del “ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN EN LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES GENERALES Y EJECUTIVAS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA QUE SE MENCIONAN, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN” publicado el 24 de octubre de 2019, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

CONSIDERANDO

Que el artículo 3 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal establece que la política de Desarrollo Social es el conjunto de actividades institucionales de desarrollo social y de bienestar normadas por Lineamientos de Operación y que tienen carácter contingente, temporal, emergente o casuístico.

Que, entre las facultades conferidas al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALUA) se encuentra la de analizar, valorar y, en su caso, aprobar la implementación de Acciones Sociales de todas las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México y las Alcaldías; por ello, se sometió a consideración del citado Consejo la propuesta de modificación del Acuerdo de mérito y considerando la autorización expedida, se emite, el siguiente:

ACUERDO POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL “ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS HABITANTES EN LA ALCALDÍA DE VENUSTIANO CARRANZA EN EL FESTEJO DEL “DÍA DE REYES” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020”, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Único.- Se modifican los numerales IV.3 y VI, para quedar de la manera siguiente:

IV. 3. Definición de la Población Objetivo y Beneficiaria.

...

Población Beneficiaria: 11,485 Niños y Niñas que habiten en la Alcaldía Venustiano Carranza, preferentemente en las colonias que presentan bajo índice de Desarrollo Social.

VI. METAS FÍSICAS.

Se beneficiarán hasta 11,485 niñas y niños en edades de 0 a 13 años en el festejo del “Día de Reyes” que se realizará en los puntos designados por la Alcaldía.

TRANSITORIOS

Primero.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Segundo.- El presente Acuerdo surtirá sus efectos el día de su publicación.

Tercero.- Este Acuerdo deja sin efectos el Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 31 de diciembre de 2019, solo en lo relacionado a los puntos IV.3 y VI.

Ciudad de México, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veinte.

(Firma)

**MTRO. MARCO POLO CARBALLO CALVA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**